



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

MGTR. RICHARD DAMIÁN TORRES SALINAS VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS

Art. 90 del Reglamento de rendición de cuentas que determina a los sujetos obligados o autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o privadas que desarrollan actividades de interesa común. Estamos obligados a rendir cuentas entre los mandantes sobre nuestros actos y en caso de incumplimiento seremos sancionados de conformidad con la ley orgánica del Consejo de Planificación ciudadana y Control Social; y por lo tanto estimados presentes me permito manifestar que se ha trabajado responsablemente dentro de mis funciones como Vocal legislando y fiscalizando de acuerdo a la ley y he realizado mis actividades en coordinación con los compañeros que integramos el GAD Parroquial y las diferentes autoridades que prestan sus servicios en la parroquia.

Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes:

Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la parroquia.

Fiscalice las acciones del ejecutivo de acuerdo al COOTAD y la Ley.

Participo en reuniones, capacitaciones, delegaciones y como integrante de mi comisión

En el año 2024 he sido designado por el Presidente para cumplir las siguientes delegaciones:

Designación como integrante de comisión, con fecha 14 de noviembre del 2024 mediante RESOLUCIÓN N° 010-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Antonio de las Aradas donde se Resuelve conformar una comisión integrada por los señores Vocales: Mgtr. Richard Damián Torres Salinas, Lic. Rosa Bolivia Betancourt Alberca y Sra. Bertha Alejandrina Suarez para que realicen la investigación correspondiente referente al proceso de adquisición de un lote de

terreno ubicado en el barrio Valdivia, perteneciente a la Parroquia San Antonio de las Aradas cuya comisión realiza previa investigación y él informa respectivo.

Se ha mantenido reuniones con miembros de la fuerza pública para analizar estrategias de seguridad en la comunidad.

Se ha mantenido reuniones con los docentes de las Unidades Educativas con la finalidad de verificar ciertas necesidades.

Se ha mantenido reuniones con personal del Subcentro de salud a fin de visitar a grupos vulnerables.

Como Presidente de la comisión de presupuesto se ha realizado los respectivos informes encaminado a la mejor decisión que sea en beneficio de la Parroquia.

Como Presidente de la comisión de obras públicas se ha realizado los respectivos informes encaminado a la mejor decisión que sea en beneficio de la Parroquia.

Se ha realizado conversaciones con los diferentes líderes de los diferentes barrios de la Parroquia San Antonio de las Aradas se ha asistido a conferencias y seminarios inherentes a la función que se desempeña como vocal de la Junta Parroquial.

Igualmente he fiscalizado todas las adquisiciones que ha realizado el GAD parroquial, se ha cumplido con todas las delegaciones, mingas de trabajo comunitario por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial y se ha asistido a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el 2024.

Como Presidente tanto de la Comisión de presupuesto y comisión de obras públicas, y como miembro en otras comisiones he presentado mi informe solicitando obras de manera equitativa, agradezco a todos por su concurrencia y pido a mis compañeros a seguir trabajando de manera responsable por el desarrollo y bienestar de nuestros habitantes de San Antonio de las Aradas.



GAD PARROQUIAL
**SAN ANTONIO
DE LAS ARADAS**
2023 -2027



Atentamente.

.....
Mgtr. Richard Damián Torres Salinas

**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ANTONIO DE
LAS ARADAS**

Firmas de conformidad y aceptación del informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte de la asamblea parroquial y los delegados del Consejo Local de Planificación.

Atentamente.

 <p>Sr. Julio Enrique Cano PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>	 <p>Sra. Rosa Erlinda Pintado MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>
 <p>Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL</p>	<p>Sra. Celaida Garcia Torres VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL</p>
 <p>Abg. Justo Elías Correa Conde PRESIDENTE DEL GAD-P-SAN ANTONIO D ELAS ARADAS</p>	 <p>Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana. DELEGADO DE LOS VOCALES DEL GADPARROQUIAL AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>